



ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DEL 2013, A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N COL. SAN CRISTÓBAL CENTRO, PLANTA BAJA, EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. PUNTOS PRESENTADOS PARA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ

ENSEGUIDA EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**, PROCEDIÓ AL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, MIEMBROS DEL COMITÉ: **EL DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; EL LIC. CÉSAR HORACIO VIVEROS HERRERA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; EL DR. EN A.P. JOSÉ ORTEGA RÍOS, TESORERO MUNICIPAL; REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL, EL MAESTRO MAURICIO HERRERA TREJO, CONTRALOR MUNICIPAL, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y VOCAL; EL LIC. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE JURÍDICO Y CONSULTIVO, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL; EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE, LA C. LIC. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ**, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL QUÓRUM REQUERIDO, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

II.- PUNTOS PRESENTADOS PARA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ.

EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ**, PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS PRESENTES, PARA SU APROBACIÓN, AL NO TENER COMENTARIO ALGUNO SE DA POR APROBADO.



No. DE ACUERDO	ÁREA SOLICITANTE	PLANTEAMIENTO DE ACUERDO	PROCEDIMIENTO SOLICITADO	IMPORTE APROXIMADO
EXT.-33-01 2013	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS PARA CANINOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$772,809.68

EN USO DE LA PALABRA, EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ**, PIDIÓ AL ÁREA USUARIA UNA BREVE EXPLICACIÓN A CERCA DE LA SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CANINOS POR UN MONTO DE \$772,809.68 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**, MANIFESTÓ ANTE EL PLENO DEL COMITÉ, LO SIGUIENTE:

CADA AÑO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC SE PIERDEN O SON ABANDONADOS 18 MIL PERROS, LOS CUALES TERMINAN SU VIDA EN LA CALLE, EN REFUGIO O EN LOS CENTROS ANTIRRÁBICOS.

EL 55% DE LOS ANIMALES QUE ESTÁN EN LOS ANTIRRÁBICOS O CENTROS DE CONTROL CANINO SON LLEVADOS POR SUS DUEÑOS, ARGUMENTANDO QUE NO PUEDEN CUIDARLOS O QUE SON AGRESIVOS, POR LO QUE SON ELLOS MISMOS QUIENES SOLICITAN SU SACRIFICIO. SOLO 1 DE CADA 10 ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE QUE LLEGAN AL CENTRO ANTIRRÁBICO, SON RECLAMADOS POR SUS DUEÑOS. ANUALMENTE SE ATIENDEN ENTRE 16 Y 18 MIL PERSONAS POR MORDEDURAS DE PERROS.

LA RABIA ES UN VIRUS CUYOS PRINCIPALES TRANSMISORES SON PERROS Y GATOS EN ZONAS URBANAS O RURALES Y MURCIÉLAGOS EN ZONAS SILVESTRES, Y EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE CONTAGIA POR MORDEDURA. ESTE VIRUS SE PRESENTA COMÚNMENTE EN EL SISTEMA NERVIOSO O EN LA SALIVA DEL ANIMAL AFECTADO. EN MUCHOS CASOS LOS ANIMALES INFECTADOS TIENEN UN COMPORTAMIENTO VARIABLE, SON EXTREMADAMENTE VIOLENTOS Y ATACAN SIN PROVOCACIÓN APARENTE. SE ESTIMA QUE EN EL PAÍS HAY 19 MILLONES DE MASCOTAS, 12 MILLONES DE PERROS Y SIETE MILLONES DE GATOS. LA JORNADA ANTIRRÁBICA PUESTA EN MARCHA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, BUSCA FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO DE LAS MASCOTAS, ASÍ COMO DAR CUMPLIMIENTO A LAS LEYES DE SALUD, DE JUSTICIA CÍVICA Y DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES.

A TRAVÉS DE LA DENUNCIA CIUDADANA, CUANDO UN NÚCLEO SOCIAL VE AMENAZADA O EN RIESGO SU SALUD POR LA PRESENCIA DE ANIMALES CALLEJEROS, SE PUEDE SOLICITAR AL CENTRO DE ATENCIÓN CANINA DE ECATEPEC SU INTERVENCIÓN PARA RECOGERLOS.

ANUALMENTE SE RECOGEN DE LA CALLE HASTA 30 MIL ANIMALES. UNA VEZ QUE LLEGAN AL CENTRO ANTIRRÁBICO O DE CONTROL CANINO, PERMANECEN EN OBSERVACIÓN DE 48 A 72 HORAS, COMO LO MARCA LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ARTÍCULO 53, A FIN DE QUE PUEDAN SER RECLAMADOS POR SUS DUEÑOS.

EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS PROMOVERÁ LA CORRECTA ATENCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES.

- FOMENTA LA ADOPCIÓN DE ANIMALES.





- REALIZARÁ CAMPAÑAS GRATUITAS PERMANENTES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y PARA ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS.
- LA CAPTURA Y RETIRO DE PERROS Y GATOS ABANDONADOS O FERALES SE REALIZARÁ SÓLO A PETICIÓN CIUDADANA EVITANDO, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LAS CAPTURAS MASIVAS.
- EL SACRIFICIO DE EMERGENCIAS POR MOTIVOS DE ENFERMEDAD Y POR ENTREGA VOLUNTARIA DE LOS ANIMALES QUE SON INGRESADOS Y EL SACRIFICIO HUMANITARIO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA, SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE SOBREDOSIS DE BARBITÚRICOS Y PREVIA SEDACIÓN PROFUNDA DE LOS ANIMALES.
- EL MÉTODO DE SOBREDOSIS DE BARBITÚRICOS VÍA INTRAVENOSA PRIMERO PRODUCE INCONSCIENCIA Y POSTERIORMENTE PARO RESPIRATORIO Y CARDIACO HASTA LA MUERTE DEL ANIMAL, SIN CAUSARLE ANGUSTIA, CONVULSIONES O CUALQUIER OTRO SUFRIMIENTO.

GRACIAS A ESTAS ACCIONES Y A LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS RESPONSABLES, LA RABIA ES UNA ENFERMEDAD A LA QUE SE HA PODIDO VENCER.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ECATEPEC INICIÓ LA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA MEDIANTE LA CUAL APLICARÁ MÁS DE 380 MIL DOSIS A PERROS DE MANERA GRATUITA. EN EL ARRANQUE DE ESTE PROGRAMA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC, PABLO BEDOLLA LÓPEZ, AFIRMÓ QUE EN DOS AÑOS NO SE HAN PRESENTADO CASOS DE RABIA DENTRO DE LA LOCALIDAD, POR LO QUE EXHORTÓ A LOS DUEÑOS DE ESTOS CANINOS Y FELINOS A LLEVARLOS PARA BRINDARLES UNA CONDICIÓN DE VIDA DIGNA PARA QUE SIGA EN CEROS LA PROLIFERACIÓN DE ESTA ENFERMEDAD.

LOS MÁS DE CUATROCIENTOS MIL PERROS Y GATOS DE TODO EL MUNICIPIO RECIBIRÁN ESTAS DOSIS ENVIADAS POR EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE SE HACE LA INVITACIÓN A TODA LA COMUNIDAD A VISITAR EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO A SU DOMICILIO, ASÍ COMO AL CENTRO DE CONTROL CANINO.

LA FUNCIÓN PRIMARIA DE ESTA DIRECCIÓN ES AYUDAR A LA POBLACIÓN QUE ASÍ LO REQUIERA PARA OBTENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA HUMANA Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE LLEVA A CABO ESTA DIRECCIÓN GENERAL EN BENEFICIO DE LAS COLONIAS Y COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.

ASÍ EL MUNICIPIO ASUME UNA CORRESPONSABILIDAD DE ESTRECHAR LA COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL, ANTEPONIENDO SIEMPRE EL PLENO Y ABSOLUTO RESPETO A SU SOBERANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES Y ÁMBITOS DE COMPETENCIA, PARA AVANZAR HACIA UN AUTÉNTICO FEDERALISMO Y AL MISMO TIEMPO CONSOLIDAR UN SISTEMA DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EFECTIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.

EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ES LA LOCALIDAD MÁS POBLADA DEL ESTADO DE MÉXICO CON APROXIMADAMENTE 2.5 MILLONES DE HABITANTES, LO QUE REPRESENTA EL 12% DE LA POBLACIÓN ESTATAL; CON ZONAS DE IMPORTANTES INFRAESTRUCTURAS Y AMPLIOS ASENTAMIENTOS FAMILIARES DE LOS MÁS VARIADOS ESTRATOS SOCIALES; CON INDUSTRIA Y COMERCIO PUJANTE; Y CON IMPORTANTES DEMANDAS DE SERVICIOS POR LO TANTO CONSTITUYE UNA PRIORIDAD.

EL LIC. CESAR HORACIO VIVEROS HERRERA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, COMENTÓ QUE DE LAS COTIZACIONES SOLICITADAS, LAS CUALES PUSO A DISPOSICIÓN COMO ANEXO, LA QUE PRESENTÓ LA C. JACQUELINE PENÉLOPE CASTRO GONZÁLEZ, ES DE UN COSTO CONSIDERABLE, ADICIONAL AL HECHO DE QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD ECONÓMICA NECESARIA PARA REALIZAR ESTE SUMINISTRO.



EN USO DE LA PALABRA EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO A LA EXPOSICIÓN DEL ÁREA USUARIA Y NO MANIFIESTAN NADA POR LO CUAL SE PROCEDE A VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

**VOTACIÓN:** LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO DICTAMINARON DE LA SIGUIENTE FORMA; EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA USUARIA, LA **LIC. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**, CON FUNCIÓN DE VOCAL, VOTÓ A FAVOR; EL **DR. EN A.P. JOSÉ ORTEGA RÍOS, TESORERO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA**, CON FUNCIÓN DE VOCAL, VOTO A FAVOR; EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**, VOTÓ A FAVOR Y POR ÚLTIMO EL **LIC. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA**, CON FUNCIÓN DE VOCAL, VOTO A FAVOR, SIENDO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR **UNANIMIDAD**, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CANINOS, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE CONTRATO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 y 13.45 FRACCIÓN IV, DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y SERVICIOS DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 12, 15, 16 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, A FAVOR DE LA **C. JACQUELINE PENÉLOPE CASTRO GONZÁLEZ**, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA SOLICITANTE, POR UN MONTO DE \$772,809.68 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SE APRUEBA CON EL ACUERDO NÚMERO EXT.-33-01-2013.







### III.- ASUNTOS GENERALES.

EL **DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ**, PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS PRESENTES, SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO PARA SER PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, AL NO TENER COMENTARIO ALGUNO SE DA POR AGOTADO.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN SU TOTALIDAD, SE DA POR CONCLUIDA LA **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015**, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE 2013, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.





PRESIDENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
 C. JOSÉ RUIZ ORTÍZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y VOCAL	 C. CÉSAR HORACIO VIVEROS HERRERA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL
 C. JOSÉ ORTEGA RÍOS TESORERO MUNICIPAL REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL	 C. MAURICIO HERRERA TREJO CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL ÁREA USUARIA
 C. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO	 C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE AGOSTO DE 2013.